**CLÁSICO.** Tras su derrota en Copa, Chivas busca revancha al recibir al América en partido de Liga.

VS.

SÁBADO, 19:00 HORAS

## ¡YA ES PUENTE!

**F1.** Con la renovación de escudería y coequipero, Checo Pérez buscará ser el mejor piloto fuera de los tres equipos dominantes.

**CINE.** "Corazón Borrado", que se estrena hoy, es un drama que lo conmoverá. Actúan Kidman y Crowe.

## buena mesa

El 16 de marzo es el Día Nacional del Tequila y aquí te decimos cómo hacer cocteles con éste.

GENTE PÁG. 5

Emilio de la Cruz

ERNES 15 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 70 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,401 $20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

# Encuentran en canal 19 bolsas con cuerpos

**Presumen que es igual número de cadáveres; hoy seguirá la búsqueda**

DANIEL GASPAR

Las bolsas negras flotaban entre la maleza del canal, en una zona despoblada en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Bajo el puente de un canal fueron encontradas ayer 19 bolsas negras, informó la Fiscalía, y se presume que contienen el mismo número de cadáveres.

Fue cerca de las 10:00 horas de ayer que se reportó que había bolsas con restos humanos en un canal en el kilómetro 4.7 de la Carretera La Capilla a la Alameda, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los policías hallaron las bolsas flotando en las aguas negras atiborradas de lirio y maleza del canal que es una ramificación del Río Santiago.

Estaban abajo del puente por el que transitan los vehículos, en una zona despoblada y rodeada de parcelas.

Protección Civil y Bomberos de Jalisco tuvieron que llevar una lancha para entrar al agua y fueron sacando bolsas con cuerpos hasta la orilla del canal donde los podían subir a la camioneta del Servicio Médico Forense.

De manera extraoficial se informó que algunas de las bolsas además tenían piedras o cemento para hacer que se hundieran en el agua.

Así fue que ayer las autoridades sacaron 19 bolsas de un tamaño que hacía presumir que había un cuerpo en cada una.

Por la oscuridad suspendieron la extracción a las 20:00 horas, sin embargo, la Fiscalía informó que continuarán la búsqueda hoy.

Las bolsas fueron llevadas al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses donde las abrirán para saber si efectivamente se trata de cuerpos completos.

Además, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas inició los protocolos para determinar si alguna de las víctimas fue reportada como desaparecida.

## DOMINIO FEMENINO

Taylor Swift, Ariana Grande y Cardi B son las máximas ganadoras de los premios IHeartRadio con dos trofeos cada una. **GENTE**

AP

## AVANCES Y PENDIENTES

Empresarios reconocen a Alfaro avances en sus casi 100 días de Gobierno, y muchos asuntos que atender en materia económica. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Emilio de la Cruz

## TRAGOS QUE REFRESCAN

Herbales o frutales, las infusiones heladas son unas saludables aliadas contra el calor. **PRIMERA FILA**

**Revelan presiones de Judicatura**

# Exigen a jueces no criticar a AMLO

**Advierte Magistrada que, si no lo acatan, se les iniciarán procedimientos**

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Magistrada Claudia Mavel Curiel López comunicó a sus homólogos que, por instrucciones de la Presidencia de la Corte, los jueces deben evitar críticas y comentarios públicos contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Curiel, Magistrada del Séptimo Tribunal Colegiado Administrativo de Jalisco, advirtió que aquel funcionario judicial que sea sorprendido con críticas al Presidente será sujeto a procedimientos administrativos de responsabilidad.

Un audio al que tuvo acceso Grupo REFORMA revela que en un encuentro con Magistrados de su circuito, Curiel López les informó de esa nueva directriz del Poder Judicial de la Federación (PJF). Grupo REFORMA confirmó con fuentes judiciales la autenticidad del mensaje y que el encuentro fue realizado recientemente.

Este mensaje, dijo la Magistrada, le fue comunicado a su vez por el director de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, luego de reunirse con Alfonso Pérez Daza, consejero de la Judicatura Federal.

"(Pérez Daza) lo citó en el Consejo para decirle que, de continuar con este tipo de actitudes que tienen que ver con posicionamientos, comentarios, comunicados, en contra de AMLO o de la forma en que está ejerciendo el poder, o de que haya ataques a nuestra independencia o nuestra autonomía, o que el Ministro Presidente (Arturo Zaldívar) está alineado con él (...) se van a iniciar procedimientos de responsabilidad en contra de quien continúe haciendo ese tipo de comentarios", señaló Curiel López.

"Él tiene ya detectadas a las personas que sobre todo han estado haciendo eso o emitiendo esos mensajes, pero primero quieren llamarnos a la prudencia antes de actuar, a que trabajemos ya con regularidad, olvidándonos de todo este tema político que no es lo nuestro, que la defensa de la independencia y la autonomía corresponde a la Suprema Corte y al Consejero y en especial al Ministro Presidente".

En el audio, Curiel López mencionó que únicamente es portavoz de un mensaje y que no se trataba de una "amenaza" sino un llamado a la prudencia que enviaba el Presidente de la Suprema Corte.

El martes, López Obrador reprochó que jueces dejen libres a delincuentes a pocos días de haber sido detenidos y advirtió que van a dar a conocer estos casos para que los ciudadanos sepan del comportamiento de los servidores públicos.

***Claudia Mavel Curiel López*** *Magistrada*

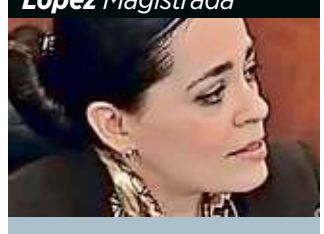

"No es amenaza, es un llamado a la prudencia".

mural.com
/Magistrada

# Acusan a juez por mentir

JONATHAN COMPTON

Como por arte de magia, un juez de Chapala está señalado por resolver un caso... ¡de San Luis Potosí y sin admitirlo primero!

Mario Sergio Zúñiga, titular del Juzgado Primero Civil de Chapala, fue denunciado ante el Consejo de la Judicatura y la Fiscalía Anticorrupción por irregularidades y exceso en sus funciones respecto al juicio hipotecario 645/2018.

Según la queja promovida por Jorge Humberto Chavira, en 36 días el juzgador dictó sentencia –cuando se tardan hasta 3 meses– y se entregó una casa de Puerta de Hierro, en Zapopan, a un demandante, siendo que había otro juicio en San Luis Potosí por un crédito equivalente a 5.7 mdp; tampoco se acreditó la existencia de testigos en el expediente.

Chavira le dijo a Zúñiga que lo denunciaría, pero éste argumentó que cuenta con protección del consejero Jorge García, de la Comisión de Vigilancia y Disciplina.

## SUBEN MULTA POR 'SÁNDWICH'

A los conductores de moto que lleven más pasajeros o a un menor que no alcance a sujetarse por sus medios les cobrarán una multa mínima de 1,688 pesos. **COMUNIDAD**

# Ven riesgo de reelección en revocación de mandato

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer, por mayoría calificada, incorporar la revocación de mandato a la Constitución.

El dictamen establece que la revocación podrá ser convocada por el Congreso a petición del Presidente, o por el 33 por ciento de cualquiera de las Cámaras o por al menos 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores.

"La revocación del mandato del Presidente tiene por objeto que la ciudadanía decida la permanencia del Ejecutivo. Será vinculante por mayoría absoluta de los votos depositados, siempre que concurra a votar al menos el 40 por ciento de inscritos en la lista nominal de electores", indica la reforma.

En una caldeada sesión, con exhibición de pancartas y tomas de tribuna de legisladores, los opositores dijeron que se abría la puerta para la reelección presidencial.

La priista Dulce María Sauri aseguró que se busca otra vez el control político de la Cámara de Diputados.

"Y preparar el ambiente popular que conduzca hacia la posibilidad de reelección de la Presidencia", añadió.

En la sesión, los diputados priistas portaron figuras de Francisco I. Madero con el lema "Sufragio efectivo, no reelección", mientras panistas mostraron carteles con "Revocación es Reelección".

NACIONAL PÁG. 8

## ENTIERRAN PIPAS DE HUACHICOL

Autoridades aseguraron dos tanques cisterna con 48 mil litros de combustible, que estaban enterrados en el norte de Veracruz.

Especial

610972000320